Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Moles Terés, R. (1879). *Breves nociones de gramática castellana. Segunda edicion corregida y aumentada.* Tarragona: Imprenta de Puigrubí y Arís.

Anteportada [s. n.]

BREVES NOCIONES
DE
GRAMÁTICA CASTELLANA.

Portada [s. n.]

BREVES NOCIONES
DE
GRAMÁTICA CASTELLANA,
PARA USO DE LOS JÓVENES DE AMBOS SEXOS
POR
R. MOLES TERÉS.

ANALOGÍA Y SINTÁXIS,
con explicaciones y ejemplos del análisis analógico,
sintético, prosódico, ortográfico y lógico, y cuatro
palabras sobre la acentuacion prosódica
y puntuacion ortográfica.

SEGUNDA EDICION
CORREGIDA Y AUMENTADA.

TARRAGONA.
IMPRENTA DE PUIGRUBÍ Y ARÍS.
1879.

Propiedad [p. 3]

Es propriedad del autor.

Introducción [p. 4]

BREVES NOCIONES
DE

© https://www.upf.edu/web/pedilixix/

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

GRAMÁTICA CASTELLANA.

INTRODUCCIÓN.

¿Qué es Gramática castellana?

Es el arte de hablar y escribir correctamente el idioma castellano. (1)[1]

¿Cuántas y cuáles son las partes de la Gramática?

Cuatro: *Analogía, Sintáxis, Prosodia* y *Ortografía*.

La *Analogía* enseña el modo de conocer ó clasificar bien las palabras con todos sus accidentes y propiedades. (2)[2]

La *Sintáxis* enseña el modo de unirlas ordenadamente. La *Prosodia*, el modo de pronunciarlas: y la *Ortografía*, el modo de escribirlas. (3)[3]

[1] Llámase *idioma* ó *lengua* el conjunto de palabras y modos de hablar peculiares á cada nacion.

[2] Las *palabras, dicciones, vocablos, voces* ó *términos*, son signos representativos de nuestras ideas, ya de esencia ó de estado, ya de accidente ó de cualidad, ya de accion ó de relacion.

[3] Estas cuatro partes se reducen á dos. La primera se ocupa de las palabras, como signos de nuestras ideas, ó por el significado que tienen en la oracion, y comprende la *Analogía* y *Sintáxis*.

La segunda se ocupa de las mismas, como sonidos articulados ó escritos, y comprende la *Prosodia* y *Ortografía*.

© https://www.upf.edu/web/pedilixix/